

FRIGOLUZ, S.A.

Domicilio social: c/Avenida de Las Petrolíferas s/n, 35, Puerto de Luz, 35008. C.I.F.A-35127372.

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas, al folio 54, del Tomo 939 General de Sociedades, hoja G.C. 4940.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 4 de diciembre de 2017, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 10:00 horas del día 7 de febrero de 2.018, en la calle Concejal García Feo, número 30, en Las Palmas de Gran Canaria, o, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 8 de febrero de 2.018, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

PRIMERO. - Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración.

SEGUNDO. - Ampliación de capital y en consecuencia, modificación del art. 5º de los Estatutos Sociales.

TERCERO. – Modificación de los Estatutos Sociales en relación a la estructura y/o régimen del órgano de Administración.

CUARTO. - Cese y nombramiento de administradores adoptando los acuerdos complementarios

QUINTO. – Modificación del artículo 6 Bis de los Estatutos Sociales.

SEXTO. - Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados

SEPTIMO. - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Según previenen los Estatutos Sociales, por remisión a la Ley, podrán asistir a la Junta General los Accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha de su celebración.

Se informa a los señores Accionistas que la documentación requerida por la Ley relacionada con los asuntos a tratar en la Junta General, en especial las Cuentas Anuales, y el Informe del Órgano de Administración sobre las propuestas de modificación de estatutos así como el texto propuesto, se encuentran a su disposición para ser examinados en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cada socio de pedir la entrega o el envío de copia de dicha documentación de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de diciembre de 2017

**El Presidente del Consejo de Administración
MARINA SOUTH BEACH S.L
(representada por D. Jose Julio Artilos Moragas)**



